

## EDITORIAL

# Empoderamiento de las tecnologías para la participación y la transformación social

Matilde Bolaño-García<sup>1</sup> 

<sup>1</sup> Editora. Docente e investigadora de la Universidad del Magdalena, Santa Marta – Colombia. Correo electrónico: mbolano@unimagdalena.edu.co

**Para citar esta editorial:** Bolaño-García, M. Empoderamiento de las tecnologías para la participación y la transformación (2022). *Praxis*, 18 (1), 7-10. DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/23897856.4908>.

Las dinámicas sociales se han visto intervenidas de forma directa por los avances tecnológicos, estas configuran la forma de interacción entre los individuos, fomentando la participación ciudadana y el empoderamiento de las masas sociales, esto se da de la mano con el fácil acceso y el apoyo a la innovación son garantías para quienes durante mucho tiempo por variables económicas, geográficas, sociales y culturales han carecido de acceso a mecanismos idóneos para relacionarse con un mundo en constante cambio.

No se pretende en este artículo dar una explicación a cómo la tecnificación digital interfiere en los cánones sociales, pero sí se quiere mostrar de una manera holística y crítica cómo tienen lugar en su apropiación. Bolaño (2022), afirma que en un mundo influenciado por tecnología resulta útil emplearla en el aula en aras de construir el conocimiento. En este orden de ideas se plantea como objetivo exponer la influencia de las tecnologías en el empoderamiento y participación social, lo cual permite ver como los cambios producto del accionar científico ayudan a fortalecer las dinámicas sociales y democráticas.

Estos planteamientos dan lugar a interrogantes como ¿se ha vuelto dependiente el ser humano de la tecnología o está empleando la tecnología con sentido?, ¿es seguro encomendar el futuro de los sistemas sociales como el económico, democrático y cultural a medios electrónicos?, ¿está preparada la tecnología para garantizar la participación de los grupos sociales? Sin duda son interrogantes de gran pertinencia y plausibles, pero durante la pandemia los sistemas de atención pasaron de ser presenciales o semi presenciales a totalmente virtuales, por ejemplo, el sector salud, bancario y educativo se permearon con la tecnología, estas prácticas se siguen usando en la actualidad.

DOI: <http://dx.doi.org/10.21676/2397856.4908>



En el presente, la tecnología juega un papel importante, casi que indispensable en la sociedad, la rapidez para compartir y recibir información de actualidad supera a cualquier otro medio de antaño, además su implementación va desde los jóvenes a adultos. Wastlau-Schlüter (2005), afirma que prácticamente el 100 % de los jóvenes europeos de 15 años han utilizado ya alguna vez un ordenador. Por lo que se debe velar según Pedró (2006), que debería existir un mayor énfasis en garantizar que haya continuidad tecnológica en la vida de los jóvenes dentro y fuera de las escuelas.

Este escenario de apropiación e implementación mencionado anteriormente permite ver que las herramientas tecnológicas no se limitan a un área en específico, por el contrario, se ve también en el uso cotidiano, especialmente en los jóvenes, quienes se han relacionado con ellas y sus actividades, las ostentan como un elemento básico. Es por este motivo por el que el sistema educativo debe hacer uso de las herramientas tecnológicas y aprovechar que tienen a su favor un elemento fundamental que es la atención y la aceptación de los jóvenes estudiantes. Es relativamente imposible toparse con un alumno que no muestre afinidad con la tecnología; por eso se debe replantear el mecanismo didáctico y metodológico en las escuelas, dado que en algunas instituciones el hecho de llevar un dispositivo electrónico representa una sanción de carácter pedagógico y hasta disciplinar.

Desde el punto de vista de Aguirre (2018), las instituciones deben hacer uso de recursos tecnológicos que les permitan a los estudiantes tener no solo la posibilidad de comprender de mejor manera la información suministrada, sino también la capacidad para generar y gestionar nuevos entornos de aprendizaje. Así, si una institución se muestra reacia ante las posibilidades de éxito con el uso de las tecnologías, probablemente estará privando a su planta docente de la posibilidad de innovar, cortará las alas a nuevos planteamientos pedagógicos, limitará la calidad de las competencias, creará un atraso considerable en cuanto al desarrollo institucional y generará un producto humano no adaptado a la demanda social vigente en cada comunidad.

La llamada sociedad del conocimiento, como se ha denominado según los conceptos de filósofos, educadores y grandes pensadores, se construye debido a la facilidad para compartir y crear de forma mancomunada nuevas interpretaciones sin importar las limitaciones espacio temporales. En ese orden, los grupos de trabajo renuncian a las reuniones físicas. Para Soto y Torres (2016), esto fomenta las habilidades del trabajo de equipo; por ello, es imperante emplear didácticas acordes con las tecnologías actuales.

Igualmente, Calzadilla (2008), sugiere que las herramientas digitales tienen ventajas para el trabajo colaborativo, porque estimulan la comunicación interpersonal y hacen posible el intercambio de información y el diálogo entre los sujetos implicados en el proceso. Permitiendo el trabajo entre equipos de diferentes entidades y disciplinas, lo cual es posible gracias a las plataformas digitales y acceso a la información.

Continuando con el asunto, la información, catalogada como el activo más importante del siglo XXI, actualmente es de fácil acceso, pues, mientras anteriormente estaba dispuesta en

plataformas de códigos casi incompresibles para las personas del común, ahora se ha convertido en el tablero de jeroglíficos más fácil de interpretar.

En ese sentido, la aprensión hacia las herramientas tecnológicas se disminuye de año en año; cada vez más personas, tanto de menor como de mayor edad, conocen e interactúan con un dispositivo tecnológico. La brecha que divide las prácticas en las cuales se emplea la tecnología de las que esta no tiene injerencia se aminora. Solo en los países subdesarrollados o con limitantes políticas se ve un atraso en el desarrollo y digitalización de sus sistemas.

Aunado a lo anterior, el ser humano vive en sociedad mediante la interacción de herramientas tecnológicas; ya no muere donde nace, su cultura no conoce límites y su conocimiento no le pertenece: es público, para que sea compartido con los grupos de trabajo en diversas zonas del mundo y se adapte a sus necesidades. La tecnología es una invitada que llegó para quedarse. Nuestra especie requiere de la tecnología; sin ella, llevar la contabilidad de todos los sucesos que tienen lugar a diario sería técnicamente imposible; una sola vida humana sería necesaria para almacenar todas las postales que circulan por internet, y esto solo es la punta del iceberg, pues también existe la bolsa de valores, los sistemas comerciales, la caótica y compleja organización del tránsito de datos, entre otras.

Finalmente, es necesario brindar garantías en cuanto a la adquisición de competencias, de participación ciudadana, equidad e igualdad como puente para crear tejido social mediante la tecnología. Es sabido que la alfabetización es imprescindible para establecer el nivel de desarrollo de un país o población. La información y la capacidad para interpretarla de manera asertiva por medio de grafemas y fonemas demanda una educación en masa, pero esta debe ser de calidad. De nada es útil culturizar al hombre si esta acción es puesta en marcha como un paliativo. Por eso, es necesario crear comunidades de aprendizaje, como lo asegura García y Díez-Palomar (2010), y crear buenas prácticas con las TIC Bolaño (2017), de tal forma que las comunidades se apoyen entre sí para continuar cualificándose y mejorando. (Goyeneche y Bolaño, 2019). Sin duda alguna, como lo afirma Bolaño *et al.* (2021), en este escenario se requiere que se puedan identificar los tipos de comunidades virtuales de aprendizaje para poder implementar herramientas tecnológicas de forma eficiente en la praxis, asumir los nuevos retos como entes transformadores sociales y favorecer el empoderamiento de las tecnologías para la participación de la comunidad.

### Referencias bibliográficas

Aguirre Gamboa, P. D. C. (2018). Las TIC en la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje en el área Comunicación Organizacional: licenciatura en Ciencias de la Comunicación. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 764-788.

Bolaño García, M. (2022). *Tecnologías educativas para la inclusión*. Editorial Unimagdalena.

- Bolaño García, M. (2017). Buenas prácticas con TIC para la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales del Departamento de Magdalena-Colombia. En A Rodríguez-Martín (Comp.), *Prácticas innovadoras inclusivas: retos y oportunidades* [pp. 1225-1231].
- Bolaño García, M., Goyeneche León, L. E., Duarte Acosta, N. y Villalobos Ropain, N. (2021). Tipos de comunidades virtuales de aprendizaje en la práctica docente. *Revista Espacios*, 42(20).
- Calzadilla, M. (2008). Aprendizaje colaborativo y tecnologías de la información y comunicación. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*, 29(1).
- García, R. F., y Díez-Palomar, J. (2010). Comunidades de Aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 24(1), 19-30
- Goyeneche, E., y Bolaño, M. (2019). Comunidad virtual de aprendizaje como estrategia para las prácticas docentes. Editorial Académica Española.
- Pedro, F. (2006). *Aprender en el nuevo milenio: un desafío a nuestra visión de las tecnologías y la enseñanza*. OCDE-CERI.
- Soto Ortiz, J. L. y Torres Gastelú, C. A. (2016). La percepción del trabajo colaborativo mediante el soporte didáctico de herramientas digitales. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 8(1).
- Wastlau-Schlüter, P. (2005). *¿Cómo los niños y niñas en Europa se están abriendo camino con información y tecnología de la comunicación?* (3)Eurydice.